

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Plasencia número 3.
Navalmoral de la Mata número 2.

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Betanzos número 2.
Verín número 2.
Tuy número 2.
Verín número 1.
Betanzos número 1.
Carballo número 1.

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Totana número 1.
San Javier número 1.

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Azpeitia número 2.
Eibar número 1.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de julio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

UNIVERSIDADES

19285 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria (A-904), en el área de conocimiento de «Filología Francesa», a doña Ascensión Sierra Soriano.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 3 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria (A-904), en el área de conocimiento de «Filología Francesa», Departamento de Filologías Integradas, a doña Ascensión Sierra Soriano.

Alicante, 30 de julio de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

19286 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad (A-882), en el área de conocimiento de «Química Orgánica», a don Rafael Chinchilla Cruz.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 12 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre),

se nombra Profesor titular de Universidad (A-882), en el área de conocimiento de «Química Orgánica», Departamento de Química Orgánica, a don Rafael Chinchilla Cruz.

Alicante, 1 de agosto de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

19287 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad (A-868), en el área de conocimiento de «Ecología», a don Victoriano Peiró Clavell.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), se nombra Profesor titular de Universidad (A-868), en el área de conocimiento de «Ecología», Departamento de Ecología, a don Victoriano Peiró Clavell.

Alicante, 5 de agosto de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

19288 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Candelaria Gil Fariña Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Candelaria Gil Fariña, documento nacional de identidad número 42.092.641, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 6 de agosto de 1997.—El Rector, Matias López Rodríguez.

19289 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Francisco Tomás Fajardo Spinola Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso de méritos para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1997), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado

por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco Tomás Fajardo Spínola, documento nacional de identidad 42.695.418, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19290 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Mario Mateo Jakas Iglesias Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Mario Mateo Jakas Iglesias, documento nacional de identidad número 78.569.312, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19291 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Alberto Herrera Melián Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Física».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 78 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química, a don José

Alberto Herrera Melián, con documento nacional de identidad número 42.830.186-T, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso de Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de agosto de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

19292 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gustavo Montero García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 6 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, a don Gustavo Montero García, con documento nacional de identidad número 42.803.218-B, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de agosto de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

19293 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ofelia Santiago García Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 75 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado»